ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 2º. Piso Donceles **3 de marzo de 2008**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Buenos días, diputados y diputadas.

Siendo las 11:50 horas del día 3 de marzo de 2008, damos inicio a esta sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Le pido a la diputada María Elba Garfias, proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

De 5 diputados, 3 asistimos. Por lo tanto hay quórum para poder sesionar en esta sesión de la Comisión de Abasto.

Y se da cuenta del oficio número CN045/08 suscrito por el diputado Carlos Hernández Mirón, por el cual justifica su inasistencia.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito a la diputada Secretaria que dé lectura al orden del día y que consulte a los integrantes si es de aprobarse en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al director general de la Central de Abasto un informe pormenorizado de las acciones de mantenimiento del control sanitario y aplicación de los recursos para el funcionamiento de esa entidad de la administración pública.

4.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, si puede consultar a los integrantes si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a los integrantes si están de acuerdo en aprobar el orden del día.

Los que estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Pasamos al desahogo del siguiente punto del orden del día referente a la discusión y, en su caso aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo que nos ocupa.

Toda vez que el proyecto de dictamen en comento fue distribuido con anterioridad entre los integrantes de esta Comisión, diputada Elba Garfias, favor de preguntar a

los integrantes en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyéndose sólo los puntos resolutivos del proyecto de dictamen citado y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a los integrantes si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, dándole lectura sólo a sus puntos resolutivos y se someta a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito, diputada, por favor leer los resolutivos para su discusión.

LA C. SECRETARIA.- Se solicita al director general de la Central de Abasto un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas en materia de mantenimiento, control sanitario, seguridad pública, ordenamiento, modernización y recolección de los residuos sólidos, así como en materia de aplicación de los recursos para el funcionamiento de esa entidad de la administración pública de diciembre de 2006 a la fecha.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Procedemos a su discusión, diputada.

Favor de consultar a los integrantes si alguno quiere hacer uso de la palabra en torno al tema.

No hay quien tome uso de la palabra. En ese caso le solicito a la diputada Elba Garfias consulte a los integrantes si se encuentra suficientemente discutido el tema. Bueno, ya dijimos que sí, y se solicita entonces que en votación nominal se consulte a los integrantes si es de aprobarse el proyecto de dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a los integrantes de esta Comisión si se encuentra suficientemente discutido el tema, por lo cual empezamos de derecha a izquierda para poder pasar a la votación nominal.

Elvira Murillo, en pro.

Elba Garfias, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, hay 3 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba por unanimidad el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Director General de la Central de Abasto un informe pormenorizado de las acciones de mantenimiento, control sanitario, seguridad pública, ordenamiento, modernización y recolección de los residuos sólidos, así como en materia de aplicación de los recursos para el funcionamiento de esa Entidad de la Administración Pública de diciembre de 2006 a la fecha, de acuerdo con las consideraciones del propio dictamen.

Se comunicará la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar y se someta a la consideración del Pleno de este Organo Legislativo.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día que es asuntos generales, les quiero informar que tenemos dos puntos, uno que voy a presentar yo y el otro que nos solicitó la diputada Elba Garfias.

Uno de ellos es comentarles que tenemos interés que en la Comisión además de pues la discusión de los temas de abasto tradicionales, pues también empecemos a tener algunas mesas redondas y foros de discusión sobre alimentos. Entonces el primero que estamos por realizar y que estamos solicitando también la participación de los demás integrantes de esta Comisión, es sobre el tema de edulcorantes, sería el próximo 13 de marzo de 2008 en esta misma Sala del segundo piso del Recinto, a partir de las 09:00 horas y bueno estamos ahí

invitando a nutriólogos, a académicos, pues que estos temas que son tan importantes para la Ciudad, para el común ciudadano que tiene interés en la parte de los alimentos, pues tenga posibilidad de acercarse también a la Asamblea y en un momento dado estaremos planteando pues sobre el tema transgénico, el tema de la soya, alimentos, sería un poco el sentido, comentarles y también el segundo asunto general que estaríamos tratando aquí, a petición de la diputada Elba Garfias, se propone a los integrantes tomar un acuerdo para solicitar al Subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, un informe pormenorizado sobre las acciones que ha realizado para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la reunión de trabajo celebrada con esta Comisión el día 3 de diciembre del 2007, valdría la pena mucho la pena informar que no se ha recibido a la fecha ningún tipo de documento por parte del Subsecretario Héctor Serrano en la Comisión, entonces bueno se propone a los integrantes si algún diputado desea hacer uso de la palabra sobre este asunto general o sobre el asunto del foro propuesto.

LA C. DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Sí me lo permite, diputada Presidenta.

Efectivamente yo coincido con usted además de que comparto la realización del Foro, pero sobre todo también coincido con usted en relación a que el hoy Subsecretario de Desarrollo Delegacional no ha entregado el informe pormenorizado que se le solicitó en su comparecencia y me parece que en ese sentido tendríamos que sacar un acuerdo nuevamente de esta Comisión de Abasto para exhortar al Subsecretario a que entregue el informe pormenorizado que se le solicitó en relación al asunto que tiene que ver con la entrega de los espacios públicos para saber qué espacios públicos fueron entregados, a qué organizaciones sociales ya se les entregó y cuántos espacios por organización fueron entregados, qué organizaciones sociales son las que faltan porque se les entregue su espacio para que los comerciantes puedan ejercer su actividad y el nombre de las organizaciones a las que no se les ha cumplido ese compromiso de entregarle su espacio en alguna plaza comercial o un bien inmueble que pueda pasar a ser plaza comercial.

Pero también asimismo a mí me gustaría poder solicitar al Subsecretario que exhorte al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal o en los subsecuente también exhortar a la propia FONDECO para que en el asunto que tiene que ver con la entrega de los apoyos a los comerciantes, se le entregue también el apoyo del Programa de Reubicación a los Comerciantes del Perímetro A del Centro Histórico a la Asociación Vendedores Asociados del Carmen y Colombia, A.C., porque sabemos que se les están entregando 5 mil 200 pesos, los cuales se han estado redistribuyendo en mil 300 pesos mensuales por comerciante.

En ese sentido esta Asociación nos ha manifestado que no se les ha tomado en cuenta, no se les ha incluido en el programa para que puedan ser integrados con este apoyo que está entregando el gobierno a partir de la reubicación que se desarrollo en el perímetro A del centro histórico.

Por otro lado, a mí me parece que en ese sentido pudiéramos también exhortar al Subsecretario para que nos informe: ¿Cuánto presupuesto se tiene para ese programa; cuáles son su reglas de operación de ese programa; cuánto presupuesto se le ha entregado a cada una de las organizaciones, obviamente sustentado por el número de agremiados; a cuántos agremiados por cada organización se les ha entregado ese apoyo? Pero sobre todo, yo creo que lo fundamental es conocer las reglas de operación, porque son recursos públicos que se están entregando de una manera discrecional y que hoy lo vemos porque no es un asunto equitativo en donde a las organizaciones se les esté integrando por igual al programa que además, la Asamblea Legislativa no tiene conocimiento de este programa en términos de su reglas de operación y que yo creo que eso es importante y fundamental.

Por otro lado, pedirle al Subsecretario que cumpla ya con el compromiso pactado con la Asamblea Legislativa y con la Asociación de Vendedores Asociados del Carmen y Colombia, que usted, diputada Margarita Fisher, recordará que recibimos a esta asociación en Septiembre del año pasado y que hasta la fecha el subsecretario se ha negado a entregar digo por derecho a la asociación, el

espacio que están exigiendo como vendedores del perímetro A, su espacio para ya poderlo reubicar a los comerciantes.

Entonces yo creo que también poder tomar esto como parte del acuerdo de esta Comisión de exhortar de nueva cuenta al Subsecretario para que ya cumpla con esta asociación civil y ya les sea entregado su espacio para que ellos puedan continuar con su actividad en el centro histórico.

Me parece que salvo la mejor opinión de los diputados, de las diputadas presentes, que si de ser necesario pudiéramos estar solicitando la comparecencia del licenciado Héctor Serrano y del apoderado general de la FONDECO, del ingeniero César David Hernández Pérez, porque al no pronunciar las Reglas de Operación, entenderíamos que quien le manda los padrones y el nombre de las asociaciones de los comerciantes a FONDECO, pues el subsecretario, y quien entrega este apoyo económico es directamente la FONDECO.

Por ejemplo, qué criterios están ellos asumiendo para que la FONDECO entregue a las asociaciones. Si nosotros invitamos, más bien solicitamos la comparecencia del licenciado Héctor Serrano, él nos va a decir, es un asunto que tiene que ver con FONDECO, si solicitamos la comparecencia aparte de FONDECO nos puede contestar que quien está determinando a qué organizaciones y a cuántos agremiados por organización, pues es el licenciado Héctor Serrano.

Entonces me parece que tiene que ser una comparecencia o una reunión de trabajo, salvo su mejor opinión, en donde puedan estar los dos funcionarios que tienen que ver con este tema, que tienen que ver con la entrega de estos recursos públicos para este programa, para que nos informen, para que nos expliquen, para que se transparente la entrega de estos recursos públicos, porque yo no quiero imaginar de cuántos millones de pesos estamos hablando, si hablamos de 5 mil 200 pesos por comerciante, yo no sé si hablamos de medio millón de comerciantes en el perímetro A del Centro Histórico, pues cuántos millones de pesos nos están resultando para este programa.

Lo otro es también saber, porque si nos dicen que sólo tienen 5 millones de pesos para poder sostener este programa, ahí es clarísimo, entonces hay una simpatía,

un favoritismo a favor de algunas organizaciones y a otras no se les está apoyando en términos de no reconocerles también los mismos derechos que a las organizaciones a las que se les está entregando el apoyo.

Entonces yo estaría planteando estos puntos en asuntos generales, la comparecencia, el acuerdo para poder exhortar de nueva cuenta al licenciado Héctor Serrano en estos dos temas particularmente, diputada.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Elba.

La diputada Elvira tomará la palabra también.

LA C. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Gracias, Presidenta.

Aquí comentarle que estoy muy de acuerdo con el foro que nos está usted proponiendo, me parece muy interesante y yo creo que favorecería mucho a nuestra Comisión.

Ahora, con respecto a las observaciones que está haciendo la diputada Elba Garfias, estoy totalmente de acuerdo porque el licenciado Serrano, Héctor Serrano, se comprometió a entregarnos la información en la última reunión que tuvimos y a la fecha pues no nos ha entregado nada. Queremos que haya seriedad por parte de los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y pues vemos que este señor viene, comparece y pues creo que se le olvidan sus compromisos y nosotros debemos estar muy al pendiente de que cumpla con su responsabilidad y sobre todo con los compromisos que asume con la Comisión.

Ahora, con respecto a la propuesta de la diputada Elba Garfias donde nos pide que haya un acuerdo para la comparecencia también del Subsecretario de Desarrollo Delegacional y de FONDECO, también estoy totalmente de acuerdo, porque los recursos deben de ser, la entrega debe de ser transparente y aquí como nos lo está planteando vemos que efectivamente hay un favoritismo pues real al entregar recursos solamente con los que están de acuerdo con ellos y pues aquí tiene que ser universal si es un apoyo que el Gobierno del Distrito Federal

está apoyando o debe de apoyar en este programa de reordenamiento de vendedores ambulantes.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Elvira.

Entiendo que hay prácticamente consenso en este asunto planteado por la diputada Elba. Lo resumiría para que sea un acuerdo de esta Comisión.

El primero sería solicitarle al Subsecretario Héctor Serrano el informe de acciones relativas a la asociación de comerciantes del Carmen y Colombia que no ha entregado, en relación con las reuniones que se plantearon en esta Comisión.

El segundo, un informe pormenorizado de los apoyos económicos que se han entregado a los comerciantes, a organizaciones, el monto, las reglas de operación y yo le agregaría, diputadas, el tema del padrón, porque al final en las diversas conversaciones que se han tenido con el Subsecretario pues jamás hemos tenido este asunto del padrón y sí va a ser muy importante que se le reitere la necesidad de conocer este padrón.

El tercero sería invitar a una reunión de trabajo a las dos áreas, al Director de FONDECO, ingeniero César David Hernández Pérez; y al Subsecretario Serrano, con la finalidad de poder intercambiar puntos de vista sobre esta información.

La estaríamos planteando para el día 18 de marzo, definiríamos la hora específica según la disponibilidad de salones y le agregaríamos que la información nos la pudieran entregar en 10 días hábiles como máximo, para que no sea una llamada a misa, sino que sea verdaderamente un acto de verdadera fiscalización a las acciones del gobierno en este sentido.

La diputada Elvira.

Bueno, vemos el horario para poderlo adecuar también al primer día de sesiones.

Pues pondríamos a consideración entonces de las integrantes si se aprueba, primero, la realización del foro, sí les pediría que lo pudiéramos votar; y posteriormente la parte la parte de la solicitud del informe.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, vamos a pasar a la votación nominal en relación a la aprobación del foro a realizarse el día 13 de marzo del 2008 a las 9 de la mañana en esta sala del segundo piso del Recinto Legislativo.

Entonces empezaríamos de derecha a izquierda.

Elvira Murillo, en pro.

Elba Garfias, a favor.

Margarita Martínez en pro.

LA C. PRESIDENTA.- Pasamos a la votación sobre este acuerdo propuesto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, pasaremos a la votación nominal en relación a los que estén de acuerdo con la propuesta planteada del acuerdo aquí planteado. Empezamos a tomar la votación nominal de derecha a izquierda.

Elvira Murillo, en pro.

Elba Garfias, a favor.

Margarita Martínez, en pro.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba por unanimidad los dos acuerdos, haremos el papeleo correspondiente, la Secretaría Técnica de esta Comisión pasará a las oficinas para llevar a cabo.

Sí me gustaría a manera de informe muy, muy breve comentarles a las integrantes de esta Comisión en sesión permanente solicitamos al Director de la Central de Abastos información sobre las concesiones que se han realizado, me dan información de que ya está esta información en la Comisión de Gobierno, se les va a hacer llegar a ustedes como integrantes para que conozcan este proceso que ha llevado a cabo el Director de la Central de Abastos, es un tema muy importante.

Tenemos varios dictámenes de puntos de acuerdo, incluso iniciativas con Comisiones Unidas, con Desarrollo Económico algunas, con Uso y

Aprovechamiento otras y esto ha complicado mucho la posibilidad de dictaminar de manera rápida.

Ya le instruí a la Secretaría Técnica que en un momento dado encontremos una forma legal de ir dictaminando, hay asuntos de la Ley de Aprovechamiento y Servicios Públicos que presentó una servidora, hay otra que presentó otro compañero sobre la parte de abasto en supermercados, entonces sí va a ser muy importante que estemos al pendiente de estas fechas, en Comisiones Unidas es muy complejo. Serían básicamente las dos informaciones que me parece importante decirles.

Diputada, si hay algún otro punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia habiéndose agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión de esta Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos siendo las 12:11 horas del día 3 de marzo de 2008.

Se agradece a todos su asistencia.